

LA INFORMACIÓN

DIARIO LIBERAL

AÑO III.—Núm. 835.

Oficinas y talleres, Navarro Rodrigo, 13.

Almería, Lunes 29 de Diciembre de 1913.

La correspondencia al Administrador

UNA PESETA AL MES

Cuestiones municipales

Añojo número 1

A la Junta Municipal

Desde el momento en que el Gobierno de S. M. hubo de honrarme con el cargo de Alcalde de esta Ciudad, constituyó la primera y casi la única de mis ocupaciones el estudio de la hacienda del Municipio.

Me encontré con un Presupuesto indotado, lleno de ingresos ficticios, recargado de gastos casuísticos, con diversidad de obligaciones contraidas y no satisfechas, percibiendo por todas partes de queja y el reproche de numerosos acreedores; y en esas circunstancias, perdido el crédito y mirados con prevención por la opinión pública, entiendo que el primero de nuestros deberes consiste en la ordenación de la hacienda del Municipio.

Esta labor de reconstrucción, tiene necesariamente que partir de la confesión de un Presupuesto, y como las circunstancias nos indican a ocasión de estar aborando aquél que ha de regir el próximo año de 1914, creo mi deber exponer cuales son mis ideas sobre problemas de tanta transcendencia para la vida de la Corporación.

No tengo la pretensión de imponeros mi criterio, ni coartar en lo más mínimo vuestra soberanía; solo me interesa hacer constar mi pensamiento sobre el magnifico problema de la hacienda de la Ciudad, y hecho esto, cumplir en conciencia vuestros deberes, que yo a mi vez cumpliré con los míos.

En los presentes momentos, entiendo es una quimera pensar en un Presupuesto grande, se requieren ingresos proporcionados, de facil, o a lo menos, segura percepción, sabiendo, es que para la implantación de un régimen fiscal nuevo, no basta la voluntad de la Corporación Soberana, si no que se requiere el concurso de un número de factores, algunos de influencia tan decisiva, que en ellos, por si solo, es trávila el éxito de la reforma.

Se requiere en primer término una serie de estadísticas de que hoy carecemos; un personal apto, entrenado en el estudio y aplicación de los nuevos tributos, que no existen, el factor tiempo, sin el que todo se hace atropeladamente, y sobre todo, ambiente popular, concurso leal y desinteresado del vecindario, que apesar de nuestras flaquezas y de nuestros defectos, presta a reconocer vivimos en un régimen de pura democracia.

Todo esto precisa, para no hacer una obra imperfecta, llena de agujas; para no cometer injusticias a granel; para no tener que mandigando, ayudar a y xilios de los empleados de la Delegación de Hacienda, y como de ello se crece, y tenemos vivo y latente el temor, lo del resultado que en el ejercicio de 1912 dieron el inquilinato y el Reporto Municipal, que pungüemente solo se ovecharon al arrendatario de su recaudación, creo honradamente, que al menos, tanto no tengamos montada del modo debido la máquina administrativa, debe renunciar al Reporto Vecino, manifestando el de Inquilinato en su actual estado, y puesto que somos pobres, y no cabe por el momento un Presupuesto grande, hacer un Presupuesto pobre, serbio, acomodado a nuestra actual situación económica, circunscribiendo unos gastos y suprimiendo otros, no respetando en su integridad, salvo los títulos pueblerinos, si no aquellos que deban suorigen, ó una exigencia de la Ley ó un pacto contractual. Otra cosa es engañarnos a sí propios.

Este es el único medio de resarcir el crédito que hemos perdido y conseguido esto de preparar para el ejercicio venidero la operación de que más adelante os hablaré.

El Presupuesto que a mi entender debiera ser aprobada es el que sigue:

Presupuesto de gastos

Capítulo 1. Gastos del Ayuntamiento

Artículo 1. Personal: 47.394 (Hago en este artículo una baja del 10 por 100)

Artículo 2. Papel sellado y sellos para Secretaría: 1.250

Material de escritorio para Secretaria 1.000

Material de escritorio para Contaduría: 1.000

Material de escritorio para Depósito: 2.550

Material de escritorio para Archivo: 125

Material de escritorio para Registro: Cívico: 450

Material de escritorio para Secretaría Junta R. S. 250

Materiales Cuentas municipales: 250

Artículo 3. Suscripción Colección Legislativa: 40

Suscripción «Gaceta» de Madrid 80

Suscripción «Boletín Oficial»: 40

Suscripción «Diccionario Alcabillas»: 30

Obras Biblioteca: 250

Impresos y anuncios 1.500

Artículo 4. Conservación Casa-Ayuntamiento: 750

Artículo 5. Conservación material Ayuntamiento: 750

Artículo 6. Quintas, material: 500

Quintas reconocimientos: 1.000

Artículo 7. Elecciones 1.000

Artículo 8. Limpieza etc, y carrozas (sin alteración): 2.720

Artículo 9. Equipo de maceros y porteros, 500

Artículo 10. Papel de multas, 100

Artículo 11. Padrones, 3.000

Total 64.229.

Capítulo 2.—Policia de seguridad

Artículo 1. Personal de la alcaldía, 1.800

Artículo 2. Inspector de la Guardia Municipal, 1.800

Artículo 3. Personal de la Guardia Municipal, 40.000

Artículo 4. Seguro de Incendios, 58.70

Artículo 5. Socorro de Incendios, 1.000

Artículo 6. Material escritorio alcaldía, 500

Artículo 7. Servicio de correos, 120

Artículo 8. Para los varios concejos del proyecto Alquileres, 7.540

Total 52.818

Capítulo 3. Policia Urbana y Rural

Artículo 1. Personal Inspección alumbrado 2.250

Artículo 2. Alumbra Capital y barrios, 131.673

Artículo 3. Personal de Policía Urbana, 2.250

Artículo 4. Personal de limpieza, 25.000

Artículo 5. Material de limpieza, 4.000

Artículo 6. Personal de jardines, 3.650

Artículo 7. Material de jardines, 1.250

Artículo 8. Fiestas del árbol, 100

Artículo 9. Animas de difuntos, 500

Artículo 10. Amortización Capital Mercado, 40.000

Artículo 11. Material Capita Mercado, 400

Artículo 12. Personal Matadero, 3.500

Artículo 13. Material Matadero, 500

Artículo 14. Cementerio 9.425'00

Total 181.459'11

Queda reducido a 890.528'49 pesos

Artículo 15. Reparto Vecin 1.314.459'11

Por brisa en el Invierno 50.000'00

Total 181.459'11

Queda reducido a 890.528'49 pesos

Artículo 16. Reparto Vecin 1.314.459'11

Por brisa en el Invierno 50.000'00

Total 181.459'11

Queda reducido a 890.528'49 pesos

Artículo 17. Reparto Vecin 1.314.459'11

Por brisa en el Invierno 50.000'00

Total 181.459'11

Queda reducido a 890.528'49 pesos

Artículo 18. Reparto Vecin 1.314.459'11

Por brisa en el Invierno 50.000'00

Total 181.459'11

Queda reducido a 890.528'49 pesos

Artículo 19. Reparto Vecin 1.314.459'11

Por brisa en el Invierno 50.000'00

Total 181.459'11

Queda reducido a 890.528'49 pesos

Artículo 20. Reparto Vecin 1.314.459'11

Por brisa en el Invierno 50.000'00

Total 181.459'11

Queda reducido a 890.528'49 pesos

Artículo 21. Reparto Vecin 1.314.459'11

Por brisa en el Invierno 50.000'00

Total 181.459'11

Queda reducido a 890.528'49 pesos

Artículo 22. Reparto Vecin 1.314.459'11

Por brisa en el Invierno 50.000'00

Total 181.459'11

Queda reducido a 890.528'49 pesos

Artículo 23. Reparto Vecin 1.314.459'11

Por brisa en el Invierno 50.000'00

Total 181.459'11

Queda reducido a 890.528'49 pesos

Artículo 24. Reparto Vecin 1.314.459'11

Por brisa en el Invierno 50.000'00

Total 181.459'11

Queda reducido a 890.528'49 pesos

Artículo 25. Reparto Vecin 1.314.459'11

Por brisa en el Invierno 50.000'00

Total 181.459'11

Queda reducido a 890.528'49 pesos

Artículo 26. Reparto Vecin 1.314.459'11

Por brisa en el Invierno 50.000'00

Total 181.459'11

Queda reducido a 890.528'49 pesos

Artículo 27. Reparto Vecin 1.314.459'11

Por brisa en el Invierno 50.000'00

Total 181.459'11

Queda reducido a 890.528'49 pesos

Artículo 28. Reparto Vecin 1.314.459'11

Por brisa en el Invierno 50.000'00

Total 181.459'11

Queda reducido a 890.528'49 pesos

Artículo 29. Reparto Vecin 1.314.459'11

Por brisa en el Invierno 50.000'00

Total 181.459'11

Queda reducido a 890.528'49 pesos

Artículo 30. Reparto Vecin 1.314.459'11

Por brisa en el Invierno 50.000'00

Total 181.459'11

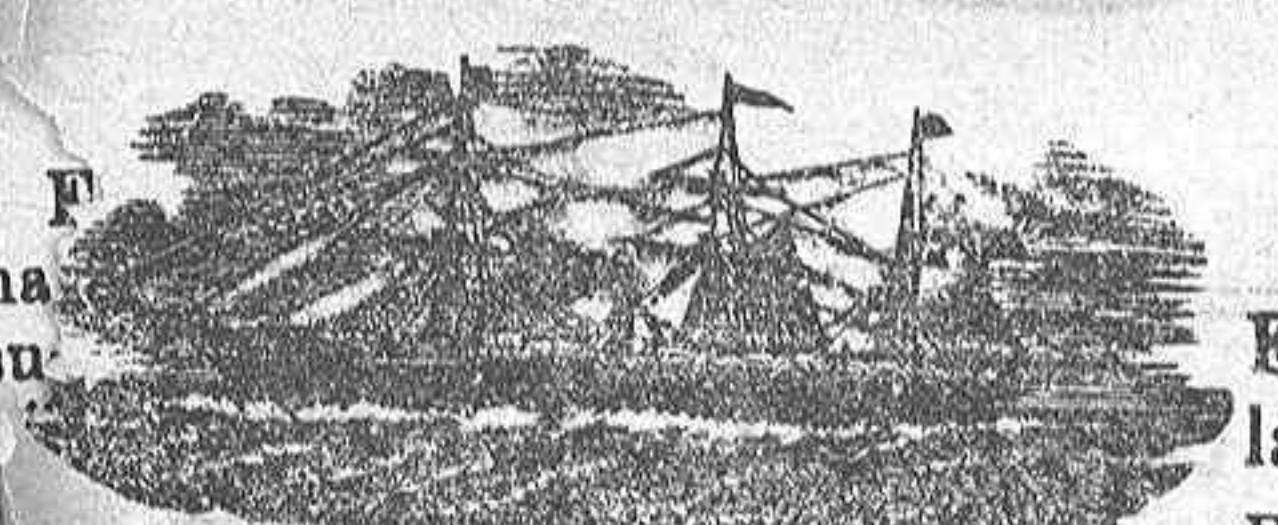
Queda reducido a 890.528'49 pesos

Artículo 31. Reparto Vecin 1.314.459'11

Por brisa en el Invierno 50.000'00

Total 181.459'11

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
de Pinillos, Izquierdo y C. - CADIZ



Servicio fijo y rápido
con dos salidas mensuales

El nuevo vapor correo transatlántico con elegraphia sin hilos y todos los adelantos modernos

Infanta Isabel

Saldrá del puerto de Almería el día 12 de Enero de 1914, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires.

Travesía de Almería a Buenos Aires: 15 días

Clase de lujo, de preferencia de primera de segunda económica y tercera clase. — Espaciosa cubiertas de paseo. — Santuarios de música, lectura, bar, etc., etc. — Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

Admite carga y pasajeros de primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera clase.

Precio del billete 30 duros

AVISO IMPORTANTE. — Las listas de embarque se cerrarán dos días de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para el puerto trae destinadas.

Informará su consignatario, Luis Gay Padilla
Puerta de Purchena, 4 — Almería.

LA INFORMACION

entrará desde el día 1. de Enero en un periodo de grandes reformas

Aumentará su servicio telegráfico, publicará frecuentemente extraordinarios y dará a conocer las figuras más salientes, en su sección de fotografiados, de la política, de las ciencias y las letras. También nos proponemos sortear entre nuestros numerosos lectores regalos de atracción y utilidad. A pesar de los sacrificios que estas innovaciones suponen LA INFORMACION sólo costará al mes una peseta de suscripción. Número suelto 5 cént.

INTERESANTE A TODOS

Con objeto de satisfacer los deseos de cuantos tengan hijos ó parientes en la guerra "La Información" ha organizado un servicio para que sus lectores conozcan por su conducto, la situación de los soldados que sirven en África

Este servicio es completamente gratuito y bastará para tener derecho á utilizarlo que las cartas que se nos dirijan contengan: el nombre del soldado, el Regimiento, Batallón, Escuadrón, Batería, Compañía, etc. en que sirven y punto de su residencia, sino segura probable. También deberán acompañar franqueo para la contestación

La alimentación de los enfermos del estómago

Generalmente temen mucha leche, y basantes de ellos no la pueden digerir. Su alimento ideal es el «GLAXO» (Leche de Vaca apropiada al estómago humano), de digestión facilísima y poder nutritivo maravilloso; el «GLAXO», tomado en vez de leche, cura y limpia y normaliza la digestión; cura la diarrea, por crónicas y agudas, a cualquier edad; quita los vómitos de las embarazadas y remite las fuerzas de ancianos y convalecientes; más robustos a los niños que ninguno de la alimentación, que crían se advierten inmediatamente.

Venta en Farmacias, Droguerías y Tiendas autorizadas.

Representante en Almería, Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo.

La "Remington"

Escribe,
suma,
resta.

—6, Trafalgar 6, Barcelona.
... Paseo del Príncipe 30, ALMERIA. ...
Teléfono 142

Mineros

Se vende una perforadora de gran fuerza y doble juego de barrenas.

Precio muy económico.
Informes, Rostrico 5.

E VENDEN

De diez acciones de que está compuesta la sociedad «Baños de Alfaro» venden dos. Darán razón en esta Administración



TALLER ESPECIAL

donde se hacen toda clase de composturas por difíciles que sean de relojes, Cronómetros, Repeticiones de horas, cuartos y minutos.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Aparatos eléctricos y mecanicos. Toda clase de composturas a 250 pesetas en relojes ordinarios. Cristales para reloj a 3, desde 2 reales

CUATRO CALLES

Calle Real de la cárcel 23 —

H. "Dos Naciones"

Dirigido por su dueña, doña Isabe Gómez. Situado en el centro de la población. Grandes comodidades para los señores viajeros, habitaciones higiénicas y bien ventiladas á precios sumamente económicos.

Calle Real, núm. 36. Almería

Doctor Manuel Marín
Especialista en enfermedades de los ojos
Oculista del Hospital Provincial

Consulta de 7 mañana á 1 tarde y de 4 á 6 tarde.

Gratis: lunes, miércoles y viernes de 1 á 5 de la tarde.

Puerta de Purchena, antigua casa de José Rodríguez Ramón.

MIGUEL GARCIA GOMEZ

Agente matriculado en reclamaciones contra las compañías de ferrocarriles ALVAREZ DE CASTRO, 7, BAJO, IZQUIERDA Teléfono 1111, 81.

Gabriel Benavides

Practicante callista SERVICIO A DOMICILIO Argelloses, 5. — Almería.



1800

—

BARCELONA

Casa fundada

AMATLLER

CHOCOLATE

AMATLLER

La Confiance

Compañía de Seguros contra Incendios
Fundada en París en 1844

69 años de existencia

Delegación General, en España Preciados 25 Madrid

Capital social suscrito	Francos	10.000.000
Idem desembolsado	Idem	4.000.000
Primas cobradas en 1912	Idem	7.116.409,55
Siniestros pagados en 1912	Idem	2.864.717,29
Idem id. desde su fundación	Idem	129.709.004,50
Capital social	10.000.000	
Reserva legal	2.000.000	
Id. fluctuación de valores	500.000	
Id. riesgos en curso	1.819.846,80	58.185.549,64
Id. anulaciones eventuales	100.000	
cobrar en los ejercicios sucesivos		
Subdirector para Almería y Provincia	43.765.702,84	

J. Rodriguez Castellanos

Aprobado por la Comisión de Seguros en 30 de Julio de 1912

MAQUINAS "YOST" PARA ESCRIBIR

Lo mas perfecto y conocido que se ha fabricado en máquinas de escribir.

No tiene cinta, no desaparece lo escrito. Enseñanza de mecanografía.

Clave dirigir, 5 pesetas al mes.

Se hacen copias y traducciones mecánico para reparaciones.

Casa Central-Barquillo, 4 y 5 Ma
Sucursal en Almería, Paseo del Príncipe

Academia de corte y confección

Profesora

Dña. Elisa Muñoz de Oliván

En esta Academia se enseña á cortar y probar á la perfección en poco tiempo cada clase de trajes y abrigos de señora y caballero y canastillas para nacidos.

Clases profesoras de corte, Idem

para señoritas y señoritas desde pesetas 7,50 al mes.

Método Rodriguez y cinta (sistema del corte) 12 pesetas.

Interesante á modistas. Se enseña á cortar y probar á la perfección en 15 días por la cantidad de 30 pesetas.

Todas las prendas se confeccionan con arreglo á los mejores figurines, que se publican.

LA Flor de Lis

No hay que dudar que lo mejor para teñir el pelo es

La Flor de Lis

De venta en Droguerías y Perfumerías